

Editorial

Según un interesante artículo en torno a la evaluación de las revistas científicas en México aparecido hace algunos meses,¹ en el periodo 1991-1994 el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) publicó la primera convocatoria para integrar el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica (IREMICYT). Este índice se ha mantenido y se considera garante de la calidad de un órgano de difusión de la investigación. Hoy Educación Matemática está de nuevo en ese Índice. Los criterios de pertenencia son diversos, uno que nos parece fundamental es el de la calidad de lo que se publica en una revista. CONACYT evalúa este aspecto a través de los arbitrajes, que deben ser rigurosos y argumentados, tomando en consideración lo siguiente: *a)* que el escrito constituya el reporte de una investigación; *b)* la definición y aplicación cuidadosa de la metodología de indagación; *c)* la actualidad de las fuentes que sustentan el trabajo; *d)* la originalidad del escrito. Todo lo anterior además de la claridad en la exposición. Estos criterios, se supone, permiten ponderar si un artículo constituye una aportación al campo de referencia.

Otros indicadores ponderados por el CONACYT son la existencia y composición de un Comité Editorial. En este caso, el reconocimiento de la trayectoria de investigación de sus miembros es esencial, como lo es también la internacionalidad de este órgano.

Educación Matemática cubre plenamente los anteriores criterios: los artículos se someten a arbitraje riguroso de especialistas en la materia que aborda el artículo motivo de evaluación y su Comité está conformado por colegas de reconocida trayectoria que realizan su trabajo en Canadá, Colombia, España y México.

Estar en el actualmente llamado Padrón de Revistas de Investigación Científica y Tecnológica de CONACYT anima a muchos colegas a enviar sus escritos a Educación Matemática puesto que esta pertenencia proporciona una evidencia de la calidad de los trabajos y, por lo tanto, una mejor ponderación de su quehacer como académicos. Esto último nos lleva al tema de la relevancia de la evaluación de las revistas de investigación científica, porque esta evaluación tiene un gran efecto no sólo sobre la investigación en términos individuales, sino sobre el conjunto del sistema científico del país. Las acciones evaluativas se vuelven cada vez más obligadas y sus resultados se consideran, cada vez más, indicadores (infalibles) de la calidad del trabajo que realizan los investigadores. Para resumir el

¹ Alejandro Canales, "¿Evaluación sofisticada de las revistas científicas?" www.campusmilenio.com, 24 de noviembre de 2014.

espíritu de los tiempos, podríamos decir que todo lo que se haga, habrá de certificarse, si no, no tendrá ningún valor, y el valor dependerá de la calidad del certificador.

En tal contexto, la evaluación va cada vez más allá con sus tiempos y sus exigencias. Refirámonos al caso de las revistas, que es el que aquí nos interesa.

En sus inicios, el IREMICYT buscaba lo siguiente: determinar cuáles revistas podían ser financiadas con base en criterios académicos; una jerarquización para el otorgamiento de los recursos financieros; constituir una referencia cualitativa para que los investigadores supieran dónde publicar sus trabajos; y una forma objetiva de facilitar la evaluación de los patrones de publicación del personal académico. Al comienzo, se utilizaron sólo dos grandes componentes para valorar la inclusión de las revistas en el IREMICYT: la calidad de su contenido, así como el formato y características de la revista. El primero se centró en verificar si los artículos publicados eran resultados de investigación y si la publicación estaba respaldada por un consejo editorial, que debía estar integrado por investigadores reconocidos, de diferentes instituciones (véase el artículo de Canales).

Hoy la evaluación va más allá, para el CONACYT no resultan suficientes los indicadores acerca de la calidad del contenido. Ahora se pide también contabilizar el número de descargas que una revista tiene desde los sitios web en que está alojada (lo que nos parece totalmente pertinente); o que las revistas estén insertas en índices internacionales, y que utilicen la plataforma OJS para gestionar el arbitraje. Es decir que se han agregado indicadores distintos de la calidad del contenido, y esto ha complejizado el trabajo de producción de una revista, descentrándolo de la simple calidad.

Diversas voces, nacionales e internacionales, señalan que esta forma de evaluación hoy imperante comienza a agotarse. Nosotros creemos que esta forma de ponderar las revistas de investigación es muy compleja y que se orienta demasiado a la inserción en redes y a la absorción y uso de nuevas tecnologías. Pensamos a la vez que la certificación otorgada por el CONACYT tiene un gran valor para la comunidad de investigadores de la educación matemática, pues proporciona una referencia de calidad y de impacto de una revista, y por ello Educación Matemática seguirá intentando la permanencia en este padrón. Pero lo hacemos no sin preguntarnos si esta forma de evaluación de las revistas es la más adecuada, si no habrá otras maneras más simples y directas de ponderar la calidad y relevancia de lo que en ellas se publica. Seguramente con el tiempo llegará la respuesta. Que muchos se hagan la pregunta empujará el tiempo en que ésta llegue.

El Comité Editorial